

REPÚBLICA DE CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Pertor de la Escuela Catinoamericana de Medicina

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de

Doctor en Medicina a favor de Morco Durkin Reon Anispe

en alención a que el mismo ha cumplido los requisitos establecidos para los estudios de la especialidad y ha realizado los ejercicios correspondientes para la culminación de los mismos, el día doce del mes de julio de dos mil siete.

En lestimonio de lo cual, se suscribe en la Ciudad de La Habana, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil siete:

	P				
	# (-)	124			Rectur
		ALCOMODY.	, Berrala	ria Seneral	
Burne		su ka	1037	4.44	

HALL BURGE Colisto Gara